



Decenio de las Naciones Unidas sobre La Biodiversidad

Ref.: SCBD/STTM/JM/JLe/rg/77411

7 de septiembre de 2011

NOTIFICACIÓN¹

Asunto: Solicitud para presentar información sobre los progresos realizados en la aplicación del Plan de trabajo específico sobre la Decoloración de Corales, adoptado en la Decisión VII/5 (Apéndice 1 del Anexo I), sobre las barreras para la aplicación y formas para superarlas, así como, identificar formas específicas para movilizar recursos financieros

Estimado/a Sr. / Sra.:

En su decisión X/29 (párrafo 74), la Conferencia de las Partes (COP) pidió al Secretario Ejecutivo que elabore, sujeto a la disponibilidad de recursos financieros, un informe sobre el progreso alcanzado en la aplicación del plan de trabajo específico sobre la decoloración de corales, adoptado en la decisión VII/5 (apéndice 1 del anexo I), y lo dé a conocer para que sea examinado en una futura reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico anterior a la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes. El informe también debería identificar barreras para la aplicación y formas de superarlas, así como identificar acciones específicas para movilizar recursos financieros y ofrecer orientación a instituciones financieras pertinentes, incluido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, a fin de apoyar la aplicación del plan de trabajo específico sobre decoloración de corales;

De conformidad con esta solicitud, la Secretaría ha recopilado la información pertinente presentada en los terceros y cuartos informes nacionales. Esta recopilación inicial requiere, sin embargo, la actualización y el desarrollo ulterior de las Partes y de las organizaciones pertinentes.

Por lo tanto, el Secretario Ejecutivo desea invitar a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones pertinentes y comunidades indígenas y locales, para que amablemente proporcionen **información sobre los progresos realizados en la aplicación del plan de trabajo específico sobre la decoloración de corales, adoptado en la decisión VII/5 (Apéndice 1 del Anexo I), sobre las barreras para la aplicación y formas para superarlas, así como identificar formas específicas**

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB, Puntos Focales de SBSTTA, otros gobiernos, organizaciones pertinentes y comunidades indígenas y locales.



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9,
Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MCP 5

para movilizar recursos financieros a la Secretaría a: (secretariat@cbd.int o por fax +1 514 288-6588) lo antes posible, pero antes del **15 de octubre de 2011**. Al presentar la información, favor, de concentrarse en la actualización y profundizar más sobre la información pertinente presentada a través de los terceros y cuartos informes nacionales, según el caso.

La información puede presentarse utilizando el formato de presentación adjunto y/o en cualquier otro formato, según corresponda. Le agradeceríamos de la misma manera, que nos enviara una copia electrónica de la presentación para facilitar la compilación.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

Adjunto: Ejemplo de formato para la presentación de la información.

Nombre del país:

Persona responsable (Nombre, Título, Agencia, Teléfono/número de fax, Correo electrónico):

Progresos realizados en la aplicación del plan de trabajo específico sobre la decoloración de corales, adoptado en la decisión VII/5 (Apéndice 1 del Anexo I)	<ol style="list-style-type: none">1. Las acciones de manejo y las estrategias para apoyar la capacidad de recuperación de los arrecifes, la rehabilitación y la recuperación2. Recopilación de información3. Creación de capacidad4. La política de desarrollo / ejecución5. Financiamiento
Barreras para la aplicación	
Prácticas y formas aplicadas para superar las barreras identificadas	
Actividades específicas realizadas para movilizar los recursos financieros necesarios para la ejecución	
Sugerencias para abordar las barreras identificadas, incluyendo orientación para las instituciones financieras	